

1 Seminario internacional

**memoria histórica y archivos orales
en el marco de conflictos armados**

2, 3 y 4 de septiembre de 2015



**ARCHIVO ORAL DE MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS
AMOVÍ-UIS: UN ARCHIVO DE DERECHOS
HUMANOS**

- La historia y la memoria son sujetos manipulables, dependiendo de quiénes y para quiénes se genere su estudio.
- Actualmente cobra importancia la atención a la diversidad de aproximaciones al pasado y se cuestiona el grado de legitimidad de las distintas memorias.
- Las diversas versiones de la memoria existen en medio de las luchas por el poder y son memorias en lucha. Como dice Walter Benjamin, el pasado no ha pasado, sino que por el contrario, es el escenario de conflictos permanentes; tiene que ver con concebir la construcción de los relatos generales, no solo en términos de arqueología del pasado, sino comprendiendo su potencia presente, su capacidad para movilizar, lo cual rebasa la verificación.
- Las políticas de memoria y, por lo tanto, las políticas archivísticas de cada momento histórico no son neutras y la respuesta a la pregunta sobre la verdad, la existencia y la construcción de la memoria colectiva depende de intereses socio-económicos, políticos y culturales y puede servir a los intereses del poder, o ser planteada en función de las víctimas y de “los de abajo”.

La valoración documental y los criterios de selección y conservación deciden cuáles documentos se conservan para servir a la construcción de fuentes de información para la elaboración de la historia que se contará y servirá para formar la memoria colectiva del mañana.

QUÉ ES AMOVI-UIS

- **AMOVI-UIS es un fondo Archivístico en el sentido pleno del concepto general de archivo mixto, conformado por varios sub-fondos en todos los soportes documentales, pero de manera particular es un Archivo de DDHH creado en medio del conflicto armado interno que vive el país.**
- **Con la finalidad primordial de dar voz a las víctimas civiles, AMOVI-UIS fue creado desde la academia, apoyado y financiado por Colciencias y la Universidad Industrial de Santander y asesorado por la Corporación Compromiso.**

- **AMOVU-UIS busca generar una comprensión social y política del proceso de violencia política y estatal que vive Colombia.**
- **El fondo AMOVU-UIS es un fondo archivístico abierto, que nació con la misión de coleccionar, generar, preservar, conservar, capacitar, investigar y difundir un conjunto de documentos no estatales.**
- **La escasa credibilidad que genera el manejo de la documentación sobre el conflicto por parte del Estado que es uno de los actores responsables, justificó la creación desde la academia, de un organismo alternativo autónomo, a fin de gestionar con plena independencia los documentos relativos a la violación de los derechos.**

PRINCIPIOS DE AMOVI-UIS

- **1. Comprometerse con el respeto y la integridad de las víctimas.**
- **2. Los y las testigos eligen qué decir y cuándo.**
- **3. Respetar la voluntad de las víctimas que aportan sus testimonios y de los propietarios originales de los sub-fondos acopiados.**
- **4. Con total respeto de la verdad, permitir la visualización de los victimarios.**
- **5. Regirse por el Comité de ética de la UIS y el código ético de los/as archivistas.**
- **6. Tener un Manual de archivo que, respetando la normatividad nacional, establezca con claridad los procedimientos de funcionamiento del archivo.**

- **7. Establecer y ceñirse fielmente a su Protocolo de seguridad y tener copias de respaldo de la documentación en distintos lugares dentro y fuera del país. Además, hacer el debido registro especial del archivo como bien de interés cultural de Colombia.**
- **8. Gestionar los documentos para favorecer el conocimiento de la verdad y la actuación de la justicia.**
- **9. Asumir el compromiso de jamás colaborar a cometer abusos contra los Derechos Humanos o destruir pruebas documentales que testimonien genocidios, crímenes de guerra u otras graves violaciones de los Derechos Humanos.**
- **10. Buscar la protección de su personal mediante un manejo responsable de las acciones programadas.**
- **11. Buscar el reconocimiento público y la valoración de las víctimas, respetando los niveles de confidencialidad necesarios.**

COMPOSICION ACTUAL DEL FONDO AMOVI-UIS

Sub-fondos:

- **1. Sub-fondo AMOVI-UIS: abierto, en construcción; 99 entrevistas**
- **2. Sub-fondo Investigación sobre trayectorias de vida de personas víctimas de desplazamiento forzado asentadas en el barrio Café Madrid de Bucaramanga; 48 entrevistas.**
- **3. Sub-fondo Investigación sobre la construcción de Hidrosogamoso; 13 entrevistas.**

- **4. Sub-fondo Investigación sobre víctimas indirectas - Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga; 83 entrevistas.**
- **5. Sub-fondo Fundación para la promoción de la cultura y la educación popular- FUNPROCEP, en proceso de recepción legal y organización.**
- **6. Sub-fondo Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos - CREDHOS.**
- **7. Fondo Chucho Peña: Obra del poeta y 10 testimonios sobre su vida.**

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN ESPECIALIZADO EN DERECHOS HUMANOS

- **El Archivo AMOVI-UIS abrió al servicio del público un Centro de Documentación especializado en Derechos Humanos y conflicto armado interno. Hasta el presente cuenta con cerca de 1600 libros y folletos en soporte papel que ya pueden ser consultados en la sede de la UIS y ha iniciado la organización de más de 500 documentos digitales.**

FUNCIONES DE AMOVI-UIS

INVESTIGACIÓN

AMOVI-UIS trabaja en la construcción de memoria histórica razonada e incluyente de y desde las víctimas del conflicto armado interno colombiano y la violencia socio-política, como actores activos en la construcción de su historia.

Por ser la oralidad el mecanismo más significativo que las víctimas han usado para transmitir su memoria, se usa la historia oral como principal enfoque y herramienta metodológica.

En este sentido se ha generado el diálogo entre víctimas o historiadores sociales de sí mismos, e investigadores. Se parte de los recuerdos personales contruidos en un marco social, suscitando la tarea de recordar, narrar y reflexionar.

Se busca reivindicar una memoria “desde abajo”, que complemente, desmienta o critique la memoria oficial, una historia desde los silenciados, la historia del tiempo presente y la construcción conjunta de fuentes.

AMOVU-UIS procura también acercar a la sociedad colombiana a la problemática del conflicto armado interno y la violencia política, disminuyendo actitudes de indiferencia y de discriminación hacia las víctimas y discusiones que acerquen a escenarios de paz.

AMOVU-UIS le apuesta al concepto de memoria histórica razonada e incluyente, para hacer memoria desde los análisis del conflicto realizados conjuntamente por víctimas e investigadores, mediante ejercicios de conversación, contextualización y crítica que excluyen la falsa neutralidad.

Con ello se pretende que las víctimas sean sujetos políticos activos y conscientes en la construcción de la historia.

AMOVÍ-UIS entiende que la memoria puede ser funcional al poder, o a las resistencias. En la sociedad hay una contienda de memorias, y el poder político prevaleciente en ella hace esfuerzos por establecer una memoria oficial, que pretende sentar como establecido tanto aquello que se recuerda, como los marcos sociales en torno a los que se recuerda.

La memoria y la historia son manipulables de manera consciente o inconsciente mediante censura y manejos inadecuados de la afectividad y de la inhibición. Como dice Jaques Le Goff, “Apoderarse de la memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones de los sectores de poder. Los olvidos, los silencios de la historia son reveladores de estos mecanismos de manipulación de la memoria colectiva”

- AMOVI-UIS busca aportar a la transformación de las condiciones estructurales de la vida social e individual, haciendo que el estudio de la memoria sea una construcción teórico-metodológica de relaciones pasado, presente, futuro.
- La memoria colectiva rebasa lo individual sin negar lo subjetivo. La memoria, tanto individual como social, es construcción histórica. No existe por tanto una memoria histórica individual separada de una memoria colectiva, diferenciadas éstas de una historia comprendida como construcción científica; por el contrario, consideramos que en todos los niveles se da la imbricación de memoria e historia y que toda memoria es una construcción social narrativa. Como enseña Carlos Barros, “historia y memoria son una misma cosa que conforma la continuidad pasado-presente-futuro”. “La historia es una ciencia con un sujeto doble. Un sujeto historiador, que escribe la historia y ayuda a hacer la historia y un sujeto agente histórico o social, que hace la historia y ayuda a escribir la historia”.

El reto está en hacer de la memoria histórica un recurso para la movilización social.

Como señalara Portelli, “Contar una historia es levantarse en armas contra la amenaza del tiempo, resistirse al tiempo o dominarlo. Contar una historia preserva al narrador del olvido; una historia construye la identidad del narrador y el legado que dejará al futuro”.

FUNCIONES DE AMOVI-UIS

ACOPIO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

- **AMOVI-UIS adelanta el acopio y organización de los archivos recibidos, garantizando la cadena de custodia y la contextualización de cómo y dónde se produjeron los documentos. La organización cumple los principios archivísticos de respeto al origen de los fondos y al orden natural de producción.**
- **El Fondo AMOVI-UIS tiene su cuadro de clasificación y el inventario de documentos levantado en el formato único de inventario establecido por el AGN.**

FUNCIONES DE AMOVI-UIS

CONSULTA Y DIFUSIÓN

El acceso y reserva de los archivos de Derechos Humanos tiene dimensiones políticas: [...] Los archivos no solo pueden ser usados para el ejercicio del poder, sino también como amenaza para los perpetradores de la violencia” (Gonzalo Sánchez). El CNMH ha generado una política pública al respecto

Los archivos de DDHH no pueden dar a sus documentos el tratamiento convencional que reciben otros fondos documentales, porque si bien están obligados a cumplir la meta de la función archivística de hacer accesible la documentación, el acceso debe reglamentarse con normas específicas porque su uso se plantea en escenarios extraordinarios.

AMOVU-UIS tiene su propio reglamento.

Respecto de cada entrevista se tienen versiones audio y transcritas originales de uso restringido y versiones transcritas editadas que son accesibles a la consulta en la sede luego de una solicitud justificada. Para todos los documentos del archivo se establece cuáles son de consulta abierta y cuáles de consulta restringida. Las trayectorias de vida terminadas son de consulta abierta y pueden ser publicadas en libros, artículos, ponencias, página Web, material educativo orientado a programas escolares, etc. En general, se trata de separar la información del informante, para que el uso de la información soporte la investigación y pueda tener el efecto reparador del reconocimiento público que es importante para las víctimas, siempre que se respeten los niveles de confidencialidad.

FUNCIONES DE AMOVI-UIS

CAPACITACIÓN

- **Para coleccionar la voz de las víctimas en un país donde se cuentan cerca de 8 millones de víctimas/sobrevivientes, se hace necesario formar muchas personas en los mecanismos técnicos de recolección de información. Para aportar a ello, AMOVI-UIS dicta talleres de formación de gestores de memoria.**
- **Para aportar a la capacitación de investigadores, AMOVI-UIS recibe estudiantes en pasantía de investigación (15) y ha participado en el proyecto Colciencias de jóvenes investigadores (1).**